

# ADELANTE no puede ser clausurado

LOS PODEROSOS NO PUEDEN CERRAR UN PERIODICO QUE EXPRESA EL PENSAMIENTO DE UN SECTOR DEL PUEBLO.

Los ricos no quieren que haya un periódico donde se ventilen los problemas del pueblo, dijo doña María Alfaro en la Asamblea de la AMC del domingo 14.



Doña María Alfaro de Mata

Señores Periodistas:  
Adolfo Herrera García y  
Francisco Gamboa.  
Trabajadoras activas del periódico "NUESTRA VOZ"  
Nuevas socias aliancistas y demás  
asistentes a esta Asamblea:

En nombre del Comité Nacional de A.M.C., dirijo a ustedes un saludo lleno de cordialidad y prometedor de una amistad y comprensión, cada día mayor a luchar todos unidos, por el bienestar del pueblo costarricense.

Señores, nuestra Patria está viviendo días muy agitados. Nuestros obreros y campesinos han soportado, con bastante resignación, la pobreza que se deriva del trabajo mal remunerado y aún la miseria que trae la desocupación, pero disfrutando al menos de la libertad que le otorgan las leyes promulgadas en épocas de mayor democracia. Esas leyes le permitían expresar sus ideas, protestar contra la injusticia de que lo hiciera víctima una autoridad. Desde hace 19 años, después de creadas las Garantías Sociales y

el Código de Trabajo, puede además organizarse en sindicatos y darle así más fuerza a la lucha sostenida por su mejoramiento y el de su familia. ¿Qué pasa hoy? Que sólo los patronos son atendidos por las autoridades y constantemente los trabajadores son burlados en sus derechos, mal pagados, despedidos sin más motivo que el estar sindicalizados, aunque se inventa algún otro pretexto. Estos atropellos se practican con más frecuencia en las fincas de la United Fruit Co., donde los socios de la FUTRA son constantemente víctimas de toda clase de ilegalidades. Otro motivo de persecución ha sido el cultivar un lote de terrenos incultos, poniendo en esta labor el campesino muchos meses de trabajo intenso, levantando el rancho en las soledades de la selva y sin más satisfacción que la esperanza de recoger la cosecha para realizarla y darle de comer a sus hijos. Por haber realizado esfuerzos de esta clase, han sido varios los hombres valientes y honrados que han ido a la cárcel, porque vale más lo escrito y archivado en el Registro Público, en favor de un dueño poderoso que ni siquiera sabía la extensión de sus dominios, hasta que vio la isla cultivada en medio de la maraña y el montazal. ¿Hay en esto justicia?

Otro motivo de inconformidad en el ambiente es la violación de la correspondencia. Constantemente se oye a los intelectuales de izquierda que tienen relaciones con personas del mundo socialista, quejarse de la violación de sus cartas, del registro y secuestro de sus libros y folletos enviados o traídos al regresar del exterior. ¿Qué leyes autorizan tales atropellos? No las hay, pero cuando se desea agradar al imperialismo, todo es permitido.

El periódico del pueblo "ADELANTE", informador y comentarista honrado de la vida política de esta época, ha sido intervenido y está señalado como propagador de doctrinas contrarias al régimen de la actual democracia

en que vivimos y ya se pide al Ministerio de Gobernación, la clausura de este valiente semanario. Para que las promesas del señor Presidente, expresadas en relación con la libertad individual y de pensamiento, no queden francamente desmentidas, se ha creado la Junta Consultiva de Publicaciones, a fin de que sean sus miembros los que cierren periódicos defensores del pueblo y declaren sus artículos perjudiciales a la vida de esta fingida democracia. Esperemos para ver qué logra el valiente periodista don Mario Solís en la solicitud de nulidad para esa Junta no autorizada por la Constitución.

En esta etapa del progreso humano en que vivimos es indudable que el libro, el periódico, la radio, la televisión y la fotografía, han sido palancas de enorme fuerza para ilustrar al pueblo trabajador y mostrarle cuál es el camino que debe transitar para obtener la supresión de todas estas injusticias y acabar con el hambre, la ignorancia y los vicios. Para lo que es indispensable la supresión de la explotación del hombre por el hombre.

Estoy ante un grupo de periodistas que han preferido la vida modesta que les señala su conciencia a la abundancia en que viven los que son pagados con

buenos sueldos por las compañías explotadoras.

Estos últimos buscan mantener el privilegio de los grandes capitalistas y para ocultar el progreso obtenido en los países socialistas, dan noticias falsas, hacen comentarios artificiosos e informaciones prefabricadas, ocultando así a la opinión pública, el progreso efectivo de los países socialistas.

Nuestros visitantes de hoy pertenecen al grupo de periodistas valientes, animados por el generoso deseo de llevar a nuestro pueblo hacia el progreso y la felicidad. La colaboración del diputado Suñol en tan deseada transformación ha sido sumamente valiosa. Su discurso del 4 de setiembre en la Asamblea Legislativa constituye una base firme y claramente expuesta de todas las realizaciones positivas necesarias para el progreso de nuestra querida Costa Rica.

Salud compañeros.

Alianza de Mujeres Costarricenses, estará con ustedes, dispuesta a poner su grano de arena en la construcción de ese mundo de progreso y felicidad.

San José, 14 de octubre de 1962.

## Que cese persecución en El Salvador

San José, Octubre 3 de 1962

Señor Presidente de la República de El Salvador  
Coronel Adalberto Rivera,  
San Salvador.

Señor Presidente:

La represión terrible que está ejerciendo su gobierno contra todos los ciudadanos salvadoreños progresistas, significa una agresión muy peligrosa contra los intereses de la democracia.

En nombre de los derechos humanos, reclamamos a Ud., el cese de esas persecuciones que recaen

directamente sobre cientos de mujeres y niños, hoy víctimas inocentes de la represión política que sirve los intereses del imperialismo yanqui.

Atentamente,

Por Comité Nacional Ejecutivo de Alianza de Mujeres Costarricenses,

MARIA ALFARO V.  
Presidente  
SOLEDAD LEANDRO  
ESTER VASQUEZ

San José, Costa Rica  
Apartado 1068.